



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º E.S.O.

I.E.S. MURGI. CURSO 2022-23



1. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de las distintas unidades didácticas se hará, dependiendo de la materia, a través de diferentes formas dependiendo de la naturaleza de cada unidad.

Se tendrá en cuenta para la evaluación de las distintas unidades didácticas uno o varios de los siguientes puntos, según lo estipulado para cada unidad:

- Trabajos y proyectos realizados específicos de la unidad didáctica.
- Memorias sobre la realización de los proyectos y tareas mencionados.
- Actividades prácticas con el ordenador.
- Pruebas prácticas.
- Trabajo diario.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de la asignatura se calculará atendiendo a distintos niveles de concreción, de la siguiente forma:

Para la evaluación de cada unidad didáctica se hará por criterios de evaluación, en la que todos los criterios de evaluación recogidos en cada herramienta tendrán el mismo peso. Esta evaluación se verá materializada en calificaciones objetivas de las diferentes herramientas de evaluación (trabajos, prácticas y pruebas escritas), las cuales tendrán un porcentaje específico en cada unidad, dependiendo del número de actividades por unidad y del tipo de las mismas. En cualquier caso, este porcentaje será publicado previamente en el aula virtual que se usará durante el curso y a la que el alumnado tendrá acceso en todo momento.

La suma de las calificaciones de cada criterio de evaluación, trabajado en cada unidad didáctica se dividirá entre el número de unidades en que se ha evaluado ese criterio hasta ese momento para obtener las notas tanto de la primera, como de la segunda y tercera evaluación. Todos los criterios trabajados tendrán el mismo peso proporcional en la nota de cada evaluación.

En resumen:

Para la 1ª evaluación se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas durante el primer trimestre.



Para la 2^a evaluación se tendrán en cuenta **TODAS** las actividades realizadas durante el primer semestre, es decir, **el primer y segundo trimestre.**

Para la 3ª evaluación se tendrán en cuenta **TODAS** las actividades realizadas durante el curso.

 La evaluación final, coincidirá con la del tercer trimestre, puesto que para este se han tenido en cuenta todas las actividades durante el curso.

2.1. Calificación de Competencias Clave.

Para la evaluación por **competencias clave** se sumará la nota final de cada criterio de evaluación que desarrolle "oficialmente" cada competencia clave y se dividirá entre el número de criterios que lo hacen.

3. RECUPERACIÓN.

El alumno o alumna que no hubiese superado alguna de las unidades didácticas trabajadas, podrá recuperarlas <u>mediante una o varias pruebas y trabajos que el profesor le propondrá de forma personalizada (que podrán ser la repetición de las tareas y proyectos que trabajan los objetivos que estos criterios evalúan u otros diseñados a tal efecto)</u>. Estos trabajos se entregarán en las fechas que el profesor fije.

Para calificar como apto cualquier trabajo de recuperación entregado por el alumnado, además de tener la calidad suficiente, el alumno o alumna deberá defender dicho trabajo ante el profesor o profesora si se lo requiriera, quien le hará preguntas relacionadas con éste.